

CIENCIAS GEOLÓGICAS: ADECUACIÓN PLAN DE ESTUDIOS 2012

REGLAMENTO DE PRÁCTICAS DE CAMPO
CONSEJO ESCUELA DE GEOLOGÍA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

2022

PRÁCTICAS DE CAMPO

1. Las Prácticas de Campo se dividirán en viajes cortos (duración de hasta 2 días) y largos (duración entre 3 y 5 días). Los viajes podrán organizarse en una única salida o bien dividirse en salidas de uno o más días, incluso los fines de semana. Siendo programados íntegramente a fines del segundo cuatrimestre, en el mes de noviembre para que no interfieran en los exámenes finales. En el caso de que sean divididos podrán realizarse en los meses de julio y/o septiembre.

2. Se estima por cada día de campo 8 horas efectivas de trabajo y la totalidad de la práctica experimental incluida en el Plan de Estudios debe incluir un mínimo de **300 horas de Formación experimental de aula y campo requeridas por la Resolución Ministerial N° 1540/2021**. La práctica experimental, se la entenderá vinculada con el estudio de la formación básica, así como en tecnologías básicas y aplicadas.

3. Todas las Prácticas de Campo, tendrán un Profesor Coordinador a cargo de la organización del viaje, quien será responsable de la administración económica (seguros, vehículos a utilizar, logística en general del viaje) y coordinación académica del mismo. Los Coordinadores de las diferentes Prácticas, serán designados por acuerdo entre el Director/a de Escuela y Directores/as de los Departamentos de Geología Básica y Geología Aplicada, con una duración en sus funciones por un período de 2 (dos) años. Según lo establecido en Resolución Decanal N° 1874/2015.

4. El lugar, itinerario y actividades de la Práctica de Campo debe ser organizada y evaluada por todos los docentes involucrados en las asignaturas que conciernen a la Práctica. Además del Profesor Coordinador, deberán concurrir al viaje al menos un docente por asignatura, incluso aquellos docentes cuyas asignaturas se consideran como de apoyo a las Prácticas de Campo. El Profesor Coordinador deberá presentar el informe del viaje a realizar en el mes de octubre del año anterior a su realización, para conocimiento del Consejo de Escuela y Secretaría Académica del área correspondiente y elevación a las autoridades de la facultad para su aprobación.

5. La evaluación de la Práctica de Campo se efectuará de acuerdo a lo determinado por los docentes que conforman el grupo de asignaturas de cada Práctica, lo cual será informado por el Coordinador a los estudiantes con debida antelación, estableciendo los límites de fechas de entrega y devolución de los informes por parte de estudiantes y docentes.

6. La realización de todas las Prácticas de Campo son de carácter obligatorio del Plan vigente de Estudios. Los estudiantes deberán matricularse para la realización de las Prácticas de Campo al comienzo del correspondiente semestre de la Práctica, aquellos estudiantes que no cumplan con esta condición no podrán cursarla. Para regularizar la asignatura los estudiantes deberán asistir al viaje y para aprobar deberán rendir las actividades establecidas para cada práctica de acuerdo a lo informado por cada Coordinador.

7. Las Prácticas de Campo se agrupan por afinidad de conocimientos en cinco (5), conforme con el Plan de Estudio vigente para la carrera:

PRÁCTICA DE CAMPO 1: VIAJE CORTO (1 DÍA)

Objetivos: Aplicar e integrar conocimientos generales adquiridos en Introducción a la Geología para el reconocimiento en terreno de minerales, rocas, geoformas, relaciones de contacto entre unidades geológicas y estructuras.

* Viaje integrado por: Introducción a la Geología.

* En esta práctica las asignaturas Matemática 1 y 2, Química General y Analítica se utilizarán como apoyo de trabajos de laboratorio y resolución de situaciones problemáticas.

Requisitos: haber cursado o en proceso de cursado: Matemática 1, Química General, Introducción a la Geología, Matemática 2, Química Analítica. Para su aprobación deberá tener aprobada: Introducción a la Geología.

Fecha estimada de viaje: noviembre del primer año.

DISTRIBUCIÓN DE CARGA HORARIA

ACTIVIDAD	HORAS
FORMACIÓN PRÁCTICA: TOTAL DE CARGA HORARIA	20
EXPERIMENTAL DE CAMPO	8
PROYECTO Y DISEÑO	3
EXPERIMENTAL DE LABORATORIO	5
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	4

PRÁCTICA DE CAMPO 2: VIAJE CORTO (2 DÍAS)

Objetivos: Aplicar conocimientos adquiridos para el reconocimiento en terreno de minerales y rocas.

Identificar minerales en el campo, realizar tareas de muestreo geoquímico y expresar los resultados y conclusiones correctamente. Manejo de instrumental y métodos de medición, para representación cartográfica. Preparación de informes geológicos y diseño de libreta de campo.

* Viaje integrado por: Mineralogía, Petrología Sedimentaria y Geoquímica General e Isotópica.

* En esta práctica las asignaturas Física 1 y 2, Estadística, Geoquímica General e Isotópica y Cartografía Geológica 1 se utilizarán como apoyo de trabajos de laboratorio, gabinete y resolución de situaciones problemáticas.

Requisitos: Haber cursado o en proceso de cursado: Práctica de Campo 1, Mineralogía, Física 1, Estadística, Cartografía Geológica 1, Petrología Sedimentaria, Geoquímica General e Isotópica, Física 2. Para su aprobación deberá tener aprobada: Práctica de campo 1.

Fecha estimada de viaje: noviembre del segundo año.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

ACTIVIDAD	HORAS
FORMACIÓN PRÁCTICA: TOTAL DE CARGA HORARIA	30
EXPERIMENTAL DE CAMPO	16
PROYECTO Y DISEÑO	3
EXPERIMENTAL DE LABORATORIO	6
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	5

PRÁCTICA DE CAMPO 3: VIAJE LARGO (5 DÍAS)

Objetivos: Aplicar conocimientos que involucran planificación, muestreo, mapeo, identificación de rocas, fósiles, estructuras, interpretación de rasgos del paisaje y unidades geológicas.

* Viaje integrado por: Paleontología, Geología Estructural, Petrología Ígnea y Metamórfica, Estratigrafía y Geología Histórica y Geomorfología.

* En esta práctica la asignatura Cartografía Geológica 2 y Geofísica se utilizarán como apoyo de trabajos de gabinete y resolución de situaciones problemáticas.

Requisitos: Haber cursado o en proceso de cursado: Práctica de Campo 2, Paleontología, Geofísica, Petrología Ígnea y Metamórfica, Estratigrafía y Geología Histórica, Geología Estructural, Cartografía Geológica 2, Geomorfología. Para su aprobación deberá tener aprobada: Práctica de campo 2.

Fecha estimada de viaje: noviembre del tercer año.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

ACTIVIDAD	HORAS
FORMACIÓN PRÁCTICA: TOTAL DE CARGA HORARIA	50
EXPERIMENTAL DE CAMPO	40
PROYECTO Y DISEÑO	4
EXPERIMENTAL DE LABORATORIO	2
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	4

PRÁCTICA DE CAMPO 4: VIAJE LARGO (5 DÍAS)

Práctica de campo integrada por dos (2) salidas de campo.

Salida 1

Objetivos: Aplicar conocimientos que involucran planificación, muestreo y mapeo de la dinámica del agua en la fase superficial y subterránea del ciclo del agua en el medio continental, su significado en el ambiente y en particular su conexidad con los suelos.

* Viaje integrado por: Hidrología General, Hidrogeología, Pedología y Cartografía de Suelos.

* En esta salida las asignaturas Mecánica de Suelos, Informática y Análisis de Datos e Inglés Técnico se utilizarán como apoyo de trabajos de laboratorio, gabinete y resolución de situaciones problemáticas.

Salida 2

Objetivos: Aplicar conocimientos que le permitan al estudiante clasificar yacimientos en la tipología que corresponda y establecer una vinculación de los distintos elementos geológicos con los mineros. * Viaje integrado por: Yacimientos Minerales, Geología y Explotación de los Recursos Mineros.

* En esta salida las asignaturas Mecánica de Rocas, Informática y Análisis de Datos e Inglés Técnico se utilizarán como apoyo de trabajos de laboratorio, gabinete y resolución de situaciones problemáticas

Requisitos: Haber cursado o en proceso de cursado: Práctica de Campo 3, Pedología y Cartografía de Suelos, Mecánica y Tratamiento de Suelos, Yacimientos Minerales, Inglés Técnico, Geología y Explotación de los Recursos Mineros, Mecánica y Tratamiento de Rocas, Informática y Análisis de Datos, Hidrogeología, Hidrología General. Para su aprobación deberá tener aprobada: Práctica de campo 3.

Fecha estimada de viaje: noviembre del cuarto año.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

ACTIVIDAD	HORAS
FORMACIÓN PRÁCTICA: TOTAL DE CARGA HORARIA	50
EXPERIMENTAL DE CAMPO	40
PROYECTO Y DISEÑO	4
EXPERIMENTAL DE LABORATORIO	3
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	3

PRÁCTICA DE CAMPO 5: VIAJE LARGO (5 DÍAS)

Objetivos: Fortalecer conocimientos teóricos, herramientas metodológicas adquiridas en el aula como también el uso de instrumental geológico. Sintetizar en gabinete los datos obtenidos en el campo y plasmarlos en un informe técnico final, hecho que los prepara como profesionales.

* Viaje integrado por: Geología de los Recursos Energéticos 1 y 2, Geología Ambiental y Riesgo Geológico, Geología Regional Argentina y Sudamericana.

Requisitos: Haber cursado o en proceso de cursado: Práctica de Campo 4 - Geología de los Recursos Energéticos 2 – Geología Ambiental y Riesgo Geológico – Geología Regional Argentina y Sudamericana - Geología de los Recursos Energéticos 1. Para su aprobación deberá tener aprobada: Práctica de campo 4.

Fecha estimada de viaje: noviembre del quinto año.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

ACTIVIDAD	HORAS
FORMACIÓN PRÁCTICA: TOTAL DE CARGA HORARIA	50
EXPERIMENTAL DE CAMPO	40
PROYECTO Y DISEÑO	4
EXPERIMENTAL DE LABORATORIO	2
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	4